

# PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

## Pronóstico zona - Suroeste

Martes 15

8 °C 25 °C



Mañana

Nuboso. Neblinas y bancos de niebla.

Viento: NE y N 10-30 km/h, rachas de hasta 40 km/h.



Tarde/Noche

Nuboso, períodos de cubierto. Baja probabilidad de precipitaciones. Neblinas.

Viento: NE y N 10-30 km/h, rachas de hasta 40 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



## La Junta Departamental de Colonia elige su mesa para el período 2025-2026

página 2



## URUGUAY LANZA PLAN NACIONAL PARA REVINCULAR JÓVENES A LA EDUCACIÓN Foco en Adolescentes de 16 y 17 Años.

página 9



**DANABRIL**  
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

## SELECCIÓN SENIOR DE COLONIA LOGRA EL 3° PUESTO NACIONAL EN BOCHAS



página 12



**La Junta Departamental de Colonia elige su mesa para el período 2025-2026**

Con la presencia de autoridades nacionales, departamentales y una nutrida concurrencia de público, la Junta Departamental de Colonia inició su nueva legislatura 2025-2030 en una solemne sesión.

El edil Walter Zimmer fue designado presidente provisorio, y posteriormente, Claudia Maciel fue elegida como secretaria general del organismo.

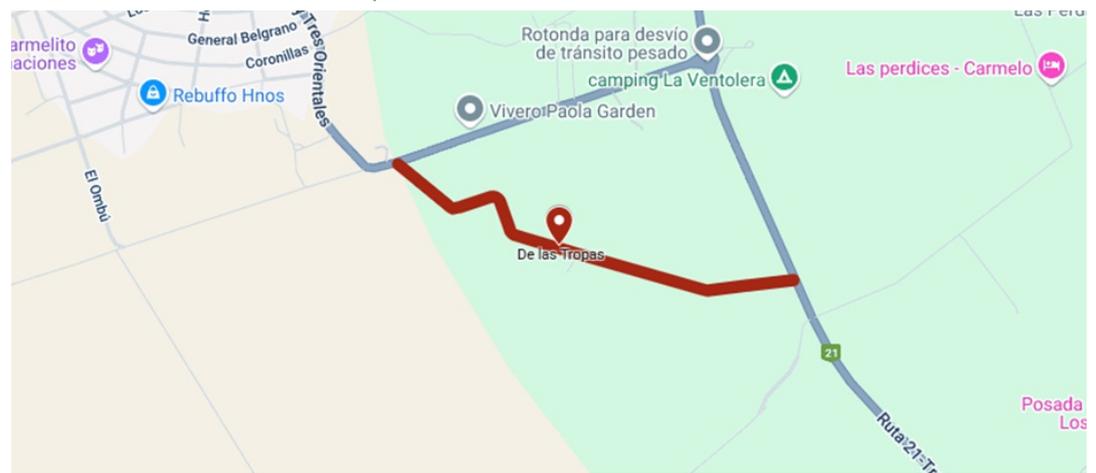
El acto continuó con la participación con el intendente de Colonia, Guillermo Rodríguez, quien presenció la elección de la Mesa que dirigirá la Junta durante el período 2025-2026. La nueva directiva quedó conformada de la siguiente manera:

- Presidente: Félix Osinaga (Partido Nacional)
- 1ra. Vicepresidenta: Magdalena Fuentes (Frente Amplio)
- 2da. Vicepresidenta: Malvina Sarett (Partido Colorado)

**Carmelo oficializa el nombre del "Camino De Las Tropas" por demanda de sus vecinos**

La Junta Departamental de Colonia ha aprobado el Decreto N° 040/2025, mediante el cual se designa oficialmente con el nombre de "DE LAS TROPAS" a un camino público de la localidad catastral de Carmelo. Esta decisión responde a una solicitud formal presentada por los propios vecinos del camino, quienes buscaban una denominación clara para mejorar su acceso a servicios esenciales.

La designación de este camino, anteriormente





**Lavanda  
deco flores**

Eliana García - 099 105 405  
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy

 **lavandadeco**

innominado, era una prestadores médicos no necesidad latente para la lograbam dar con la comunidad local. En una ubicación exacta. La misiva carta dirigida a la Alcaldesa solicitaba la colocación de Alicia Espíndola, con fecha un cartel indicativo, del 23 de agosto de 2023, destacando que una los residentes del "Camino dirección más accesible De Las Tropas" expresaron permitiría a las familias la dificultad que enfrentaban obtener mejores servicios. para ser localizados, Según el Artículo 1° del especialmente durante la Decreto N° 040/2025, el pandemia, cuando los camino "DE LAS TROPAS"

**Redactor  
Responsable,  
Dirige y  
Administra:  
Mónica Cáceres**

**Reg. M.E.C:  
T. XVI-F.  
187**

**Propietario  
Mónica Cáceres**

**Domicilio:  
Lavallega N° 155  
Depto. Colonia  
Tel: 45220471**

**Afiliado a O.P.I.**

**Impreso en:  
Impresión Propia**

**Depósito Legal:  
N° 15644**

se extiende al oeste desde la Ruta N° 21 "Treinta y Tres Orientales" a la altura del kilómetro 250,500, y al este hasta el kilómetro 248,900 de la misma ruta. Sus límites geográficos precisos son al norte con la manzana 427 y los padrones rurales 21.449, 21.448 y 6.643, y al sur con los padrones rurales N° 22.746, 5.630, 6.597, 6.959 y 6.920.

La iniciativa, impulsada por los propios "Vecinos del camino de las Tropas" según el expediente 2025-83-2-0008, fue aprobada por la Junta Departamental de Colonia en la sala de sesiones el 26 de junio de 2025. Este decreto no solo facilita la vida cotidiana de los residentes, sino que también otorga una identidad formal a una vía de uso público esencial para la comunidad de Carmelo.

### Liceo 1 Departamental de Colonia

La Dirección General de Educación Secundaria de ANEP anuncia un llamado para cubrir vacantes de la asignatura de Idioma Español en el Departamento de Colonia durante el año 2025.

Se trata de un llamado para horas de clase, en carácter interino o suplente, y tiene una vigencia limitada solo para el año 2025. Es importante destacar que no generará antecedentes para integrar los listados departamentales permanentes de la asignatura.

Requisitos excluyentes para postularse:

- No haber sido excluido de escalafones y listados en el año en curso.

- No figurar en las informe de inspección o de listas de la asignatura del dirección con un juicio concreto numérico no
- Contar con un inferior a 51 puntos.



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Inspección de Idioma Español

#### LLAMADOS PARA CUBRIR VACANTES DE LA ASIGNATURA DE IDIOMA ESPAÑOL EN EL DEPARTAMENTO DE COLONIA POR EL AÑO 2025

La Dirección General de Educación Secundaria, llama a interesados en dictar horas de IDIOMA ESPAÑOL, en carácter interino o suplente. La habilitación se realiza por razones de servicio en forma extraordinaria y tiene vigencia para cubrir horas vacantes solo por el año 2025, no generando antecedentes para integrar los listados departamentales de la asignatura.

#### REQUISITOS

No podrán presentarse quienes: a) hayan sido excluidos de escalafones y listados por el año en curso, b) figuren en las listas de la asignatura del departamento, c) tengan Informe de Inspección o de Dirección con Juicio concreto numérico inferior a 51 puntos.

Rige asimismo, la Cir. 3497/19: Acta N.º 41, Tratado N°100, del 17/09/2019, Exp. 3/7291/2019: Tomar conocimiento de lo solicitado por el Departamento de Análisis Organizacional de la Dirección Sectorial de Gestión Humana de Codicen, y lo informado por División Jurídica, respecto a lo dispuesto en el art. 4 de la Ley 19670, en relación a la consulta obligatoria previa a la contratación o designación de personas en la DGES, al registro de Vínculos con el Estado de la Oficina Nacional de Servicio Civil.

Según lo dispuesto por la Ley 19580 art. 21 literal L, no tener antecedentes administrativos o penales en asuntos de violencia física, psicológica, sexual o doméstica.

Asimismo, se dará cumplimiento a lo dispuesto por el art. 79, de la citada Ley respecto a la inhabilitación para ejercer funciones públicas en el área educativa y todas aquellas que impliquen trato directo con niños y adolescentes hasta su sobreseimiento o absolución, a todas las personas sujetas a proceso por los delitos que en dicho artículo se detallan.



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Inspección de Idioma Español

#### Documentación obligatoria:

- Cédula de Identidad.
- Credencial Cívica.
- Constancia de Voto.
- Carné de Salud vigente.
- Certificado de buena conducta o constancia del trámite correspondiente.
- Certificado de no integrar el Registro de violadores y abusadores del Uruguay o constancia del trámite correspondiente.

#### Los aspirantes deben cumplir con uno de los siguientes requisitos y documentarlo adecuadamente:

- Estudiante del profesorado de Idioma Español con todas las materias (específicas y generales) de primer año aprobadas.
- Estudiante del profesorado de Literatura que deba solamente la aprobación de materias correspondientes a cuarto año.
- Estudiante de magisterio que deba solamente la aprobación de materias correspondientes a cuarto año.
- Estudiante de la Licenciatura en Lingüística con cuatro semestres aprobados en su totalidad.
- Estudiante de la Tecnicatura Universitaria en Corrección de Estilo que deba solamente la aprobación de materias correspondientes al último año de la carrera.
- Licenciado en Letras.

El aspirante se responsabiliza de enviar la documentación debidamente escaneada de los originales y en buenas condiciones de legibilidad en un solo archivo PDF, con el asunto "Llamado IE" a [inspecciondeidiomaespanol@ces.edu.uy](mailto:inspecciondeidiomaespanol@ces.edu.uy), en el plazo establecido por la CODED. La documentación debe estar acompañada de una carátula con los datos de contacto.

La lista resultante del presente llamado no implica la inscripción en las listas de



#### ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

**EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN:** Se hace público y notifica a Giovanni Herman Dalmas Knuser, Silvia Sanchez, Darwin Erwin Dalmas Knuser, Nancy Ackerman, Eraldo Egelman Dalmas Malan, Teresita Muller, Teofilo Dalmas Abraham, Juana Alicia Malan Geymonat, Carluccio Tommasino Leone Vallino y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien que se relacionará; que por Resolución del Directorio de O.S.E. N° 1204/24 de fecha 16/10/2024, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, con destino al emplazamiento de instalaciones para el tratamiento de agua, Remoción de Arsénico, en Brisas del Plata, una fracción de terreno que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Natalia Da Silva, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Colonia) el 1°/3/24 con el N° 16.964 tiene una superficie de 360 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Sur 20 m de frente a la Calle de 17m, al Oeste línea recta de 18 m, al Norte línea recta de 20 m 8 cm, ambos vientos lindado con resto del mismo Padrón N° 14.669 y al Este línea recta de 18 m lindando con parte del Padrón N° 15.127. El bien fue tasado en UR 55. Expediente N° 1096/2024. El Expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

Interinatos y Suplencias a realizarse en oportunidad del llamado de la DGES.  
Fecha de finalización de entrega de méritos 22 de Julio

Normativas importantes a oportunidad para quienes cumplen, como la Circular 3497/19 del Codicen (que refiere a la gestión de Recursos Humanos), el artículo 4 de la Ley 19670 (sobre la consulta obligatoria previa a la contratación/designación de personas en la DGES y el registro de Vínculos con el Estado), y el artículo 21 Literal L de la Ley 19580 (que exige no tener antecedentes administrativos o penales en asuntos de violencia física, psicológica, sexual o doméstica).

Los requisitos excluyentes para postularse incluyen tener la secundaria completa, así como poseer el título de Asistente Técnico en Primera Infancia y/o formación certificada por CENFORES. Además, es indispensable contar con el carné de salud vigente y demostrar una fuerte vocación para el trabajo en equipo y comunitario.

Finalmente, se enfatiza el cumplimiento del artículo 79 de la Ley citada, que inhabilita para el ejercicio de funciones públicas en el ámbito educativo a quienes hayan implicado trato directo con niños y adolescentes y estén sujetos a procesos por delitos graves.

### Sumate al Equipo CAIF "Servir" - Club de Leones Colonia Suiza abre llamado para Educador/a

El Club de Leones de Colonia Suiza ha abierto una convocatoria para la postulación al cargo de Educador/a Suplente en el Centro CAIF "Servir", ubicado en Nueva Helvecia. Esta es una excelente



Se valorará especialmente la experiencia previa en cargos similares y el conocimiento del Plan CAIF. Las personas interesadas deben enviar su currículum vitae a la dirección de correo electrónico: [llamadoscaifservir@gmail.com](mailto:llamadoscaifservir@gmail.com). El plazo para la recepción de postulaciones es del 11 al 18 de julio de 2025.

¡No pierdas la oportunidad de unirse a un equipo

comprometido con el desarrollo de la primera infancia en la comunidad!

### Cotización eBROU:

Dólar Estadounidense: Compra: \$39.30000 - Venta: \$41.50000 (preferencial): \$39.80000 (Compra) y \$41.00000 (Venta). Se observa que la cotización eBROU ofrece una mejor tasa de compra y una menor tasa de venta, lo que es beneficioso para los usuarios de este servicio.

Euro: Compra: \$44.81000 - Venta: \$49.87000 - El diferencial entre compra y venta del Euro es considerable (\$5.06), lo que puede reflejar una menor liquidez o mayor volatilidad en comparación con el dólar.

Peso Argentino: Compra: \$0.02000 - Venta: \$0.20000 - La brecha entre la compra y la venta es extremadamente alta, lo que es un indicio de la gran volatilidad e incertidumbre que rodea a esta moneda. El valor de compra es muy bajo en comparación con la venta, lo que sugiere que hay poca demanda para comprar pesos argentinos o que su valor se deprecia rápidamente.

Real Brasileño: Compra: \$6.65000 - Venta: \$8.35000 - También presenta un diferencial significativo entre compra y venta (\$1.70), aunque no tan extremo como el peso argentino.

Libra Esterlina: Compra: \$51.61000 - Venta: \$57.97000 - Con un diferencial de \$6.36, la Libra Esterlina muestra una diferencia notable entre sus precios de compra y venta.

Franco Suizo: Compra: \$48.44400 - Venta: \$53.03000 - El diferencial es de \$4.586.

Guaraní Paraguayo: Compra: \$0.00489 - Venta: \$0.00556 - Al igual que el Peso Argentino, su valor es muy bajo en relación al peso uruguayo, y se presenta en un formato con varias cifras decimales.

Unidad Indexada (UI): Venta: \$6.36630 - La Unidad Indexada no tiene un valor de compra, ya que es una unidad de cuenta que se ajusta por inflación, utilizada para contratos y deudas a largo plazo en Uruguay. Su valor de venta refleja el ajuste diario.

Onza Troy de Oro: Compra: \$131,317.41300 - Venta: \$140,047.97500 - La Onza Troy de Oro mantiene un valor elevado y presenta un diferencial de aproximadamente \$8,730 entre la compra y la venta, lo que es esperable para un activo como el oro.

### Cotizaciones

Beneficiense con las cotizaciones preferenciales de eBROU

	Compra	Venta	Arbitraje Compra	Arbitraje Venta
 Dólar	39,30000	41,50000	1,00000	1,00000
 Dólar eBROU	39,80000	41,00000	1,00000	1,00000
 Euro	44,81000	49,87000	1,14030	1,20170
 Peso Argentino	0,02000	0,20000	2,075,00000	196,50000
 Real	6,65000	8,35000	6,24060	4,70660
 Libra Esterlina	51,61000	57,97000	1,31330	1,39690
 Franco Suizo	48,44000	53,03000	0,81130	0,78250
 Guaraní	0,00489	0,00556	8,036,58000	7,465,69000
 Unidad Indexada	-	6,36630	-	-
 Onza Troy De Oro	131,317,41300	140,047,97500	3,341,41000	3,374,65000



**Éxito total en Colonia - Catherine Vergnes celebró 10 Años de música a sala llena**

La reconocida artista Catherine Vergnes festejó una década de trayectoria musical con un emotivo concierto en el Centro Cultural Bastión del Carmen. El evento, que tuvo lugar en la pintoresca ciudad de Colonia, congregó a una gran cantidad de público que llenó la sala para acompañar a la cantante en esta significativa celebración. Vergnes ofreció un espectáculo memorable, repasando los momentos más destacados de su carrera y compartiendo su arte con sus seguidores en un ambiente íntimo y especial.

**HOROSCOPO**



**Aries** (21 de marzo - 20 de abril)  
Hoy es tu día para dar el primer paso. Una iniciativa audaz te abrirá las puertas a la fortuna. ¡Aprovecha la energía de los nuevos comienzos!

**Tauro** (21 de abril - 20 de mayo)  
La prosperidad te llama a revisar tus finanzas. Podrías descubrir una oportunidad

**OCAL**  
CONSTRUCCIONES  
[www.ocal.com.uy](http://www.ocal.com.uy)  
**Contactanos al**  
**Cel: 099 263 957**

inesperada para aumentar tus ingresos. Mantente atento.

**Géminis** (21 de mayo - 21 de junio)  
Prepárate para conversaciones trascendentales. Un mensaje inesperado o un diálogo clave te abrirá nuevas posibilidades. Mantente receptivo.

**Cáncer** (22 de junio - 22 de julio)  
La armonía en tu hogar y con tu familia es tu fuente de suerte hoy. Dedicar tiempo a fortalecer esos lazos afectivos que tanto valoras.

**Leo** (23 de julio - 22 de agosto)  
Tu confianza es tu superpoder hoy. Proyecta tu seguridad para alcanzar tus metas. El éxito te espera cuando crees en ti mismo.

**Virgo** (23 de agosto - 22 de septiembre)  
La atención al detalle y tu sentido de la organización serán tus mayores aliados. Tu método meticuloso te guiará hacia la buena fortuna.

**Libra** (23 de septiembre - 22 de octubre)  
Encuentra la suerte en el equilibrio de tus relaciones. La diplomacia y la búsqueda de acuerdos te abrirán puertas importantes.

**Escorpio** (23 de octubre - 21 de noviembre)  
Hoy es un día para transformarte. Atrévete a soltar aquello que ya no te sirve y abraza los cambios que te impulsarán

**Prevención y ayuda al juego patológico**

**0800-2000** Línea de atención gratuita

**WhatsApp: 092 381600**

[juegoresponsable@labanca.com.uy](mailto:juegoresponsable@labanca.com.uy)

**¿Problemas con el juego? Test para autoevaluación**

hacia adelante.

**Sagitario** (22 de noviembre - 21 de diciembre)  
La expansión de tus horizontes te traerá suerte. Ya sea a través de un viaje o de nuevas ideas, la aventura te llama.

**Capricornio** (22 de diciembre - 20 de enero)  
Tu disciplina y esfuerzo constante son la clave de tu éxito. Mantente firme en tus propósitos; la perseverancia te llevará lejos.

**Acuario** (21 de enero - 19 de febrero)  
Tu mente brillante e innovadora es tu mayor activo hoy. Deja que tu originalidad te guíe; la suerte te sonríe con cada idea fresca.

**Piscis** (20 de febrero - 20 de marzo)  
Confía en tu intuición y empatía. Escucha esa voz interior; ella te revelará los caminos hacia la suerte que buscas.

**EL RECREO**  
*salón de eventos*

**EL RECREO - SALON DE EVENTOS**  
Capacidad para 400 personas.  
Por mas info 099 105 405  
Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.  
 [elrecreosalonde](https://www.instagram.com/elrecreosalonde)



**Campaña por la donación de Leche Materna: Un llamado a la solidaridad de nuevas madres**



La solidaridad de las madres uruguayas es un pilar fundamental para la salud de miles de bebés prematuros y con problemas graves. El Banco de Leche Humana del Centro Hospitalario Pereira Rossell procesa un promedio de 12 litros de leche diarios, con una vida útil de tres meses en el freezer, un alimento vital lleno de enzimas y factores inmunológicos esenciales para la digestión y el crecimiento. Cada año, este invaluable recurso alimenta a unos 2.500 niños prematuros o con complicaciones severas,



internados en las unidades neonatales de diversas instituciones del Sistema Nacional Integrado de Salud. Esto es posible gracias a la generosidad de aproximadamente 600 madres que donan 3.500 litros de leche anualmente, según destacó Manuela De María, directora del servicio. De María enfatizó la importancia de sumar nuevas donantes. Por ello, se hace un llamado a madres sanas en período de lactancia a compartir su leche, pues "esa leche materna puede ser la diferencia para el desarrollo del bebé".

¿Cómo sumarse a esta cadena de amor? Donar al Banco de Leche Humana es sencillo. Las interesadas pueden comunicarse a los números 2706 6050 o 092 191 408. Tras una entrevista para verificar los requisitos, se les enviarán los implementos necesarios para la recolección a domicilio, junto con instructivos para su correcta conservación. Luego, profesionales del banco se encargarán de retirarla. También es posible llevar la donación directamente al servicio,

ubicado en el Hospital Pereira Rossell. La directora De María subrayó que "no importa el volumen ni la cantidad de la donación, porque cada gota cuenta". Recordó que bebés prematuros de apenas 500 gramos necesitan tan solo 3 mililitros de leche cada tres horas, y esa mínima cantidad puede ser crucial para su recuperación y desarrollo, brindándoles defensas vitales.

Una campaña con rostro conocido

Para motivar la donación, el Banco de Leche Humana ha lanzado una campaña destacada por la participación de María Noel Riccetto, directora artística del Ballet Nacional del Sodre. Riccetto, quien fue madre de un bebé prematuro (nacido a las 26 semanas de gestación) y recibió leche de donantes, se ha convertido también en una donante activa, compartiendo su experiencia.

El Banco de Leche Humana del Centro Hospitalario Pereira Rossell, pionero en Uruguay desde su creación en 2003, tiene dos misiones fundamentales: promover y apoyar la lactancia materna, y proveer alimento a recién nacidos pretérmino cuyas madres no puedan suplir la

demanda completa. Además, garantiza la trazabilidad completa del proceso, desde la recolección hasta la entrega en unidades neonatales. Finalmente, De María resaltó los avances en los indicadores de lactancia en el hospital: actualmente, 8 de cada 10 recién nacidos a término sanos egresan con lactancia materna exclusiva, una cifra significativamente mayor que el 5 de cada 10 registrado anteriormente.

**Conciencia sobre el Sarcoma: La importancia del diagnóstico temprano**

Los sarcomas son tipos de tumores poco comunes que pueden desarrollarse tanto en los tejidos blandos como en los huesos. Dada su baja frecuencia, es crucial estar atento a posibles señales. Si detectas bultos molestos o en crecimiento, es fundamental que consultes a un profesional de la salud sin demora. El diagnóstico precoz de un sarcoma es vital, ya que incrementa significativamente las posibilidades de un tratamiento exitoso y una eventual curación. La detección temprana es tu mejor aliada.

madres no puedan suplir la



**DÍA INTERNACIONAL DEL SARCOMA**

Conocé este tipo de cáncer

- Aparece en diferentes partes del cuerpo: cerca del 80% se origina en los tejidos blandos —como el músculo, la grasa, los nervios y los vasos sanguíneos— y el 20% en los huesos.
- Representan solo el 1% de los tumores en adultos, pero cerca del 12% en infancias y adolescencias.
- En Uruguay, cada semana se diagnostican dos nuevos casos y una persona fallece por esta causa.



**DETECTÁ A TIEMPO ESTA ENFERMEDAD SILENCIOSA**

Los sarcomas pueden crecer en zonas profundas del cuerpo, sin dar síntomas al principio. El diagnóstico precoz mejora las posibilidades de tratamiento y cura.

Estos son algunos de los signos de alerta:

- Bultos que crecen sin causa aparente, especialmente en brazos, piernas o abdomen.
- Dolor persistente en músculos o huesos.
- Dolor abdominal, vómitos o pérdida de peso sin explicación.



**MGAP confirma paramixovirus en palomas del Río Olimar: Medidas de prevención para la población**



La Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) informa a la comunidad de Treinta y Tres sobre la situación sanitaria actual en el Parque del Río Olimar. Luego de recibir una denuncia de la Intendencia Departamental por la presencia de palomas muertas, se activaron de inmediato los protocolos y se tomaron las medidas pertinentes. El diagnóstico de laboratorio confirmó la presencia de paramixovirus en palomas

(PPMV-1), una cepa altamente virulenta para estas aves. Queremos asegurar a la población que:

- La enfermedad permanece confinada al ámbito silvestre.
- No se ha detectado transmisión a aves domésticas ni de traspatio. Se recomienda a la ciudadanía:
- Evitar el contacto directo con aves que parezcan enfermas o estén muertas.
- Notificar de inmediato al MGAP ante cualquier sospecha.
- Mantener una higiene básica de manos luego de cualquier contacto con aves.
- Evitar que las aves silvestres interactúen con aves domésticas o de traspatio, y que compartan comederos o bebederos.

Frente a este diagnóstico, el MGAP ha implementado las siguientes acciones:

- Se realizó un

relevamiento exhaustivo de aves de traspatio en áreas urbanas y periurbanas.

- Todas las aves domésticas examinadas se encontraron sanas, sin síntomas compatibles con la enfermedad ni aumento de mortalidad.
- Se mantiene una vigilancia epidemiológica activa en la zona.
- Se llevó a cabo una reunión informativa con productores, tenedores de aves y el personal del parque para comunicar la situación sanitaria y ofrecer recomendaciones, evitando generar alarmas innecesarias.

Durante dicha reunión, se reiteraron las siguientes recomendaciones clave:

- No manipular aves enfermas o muertas sin protección adecuada.
- Lavar bien las manos después de estar en contacto con aves.
- Comunicar al MGAP cualquier signo de enfermedad en aves.

El MGAP continuará monitoreando la situación

de cerca y fortaleciendo las acciones de vigilancia y comunicación en el territorio. Agradecemos la colaboración de la comunidad y reiteramos que no hay motivo de alarma. Para notificaciones o consultas, pueden comunicarse con los servicios oficiales del MGAP en Treinta y Tres o escribir a [avesnotificaciones@mgap.gub.uy](mailto:avesnotificaciones@mgap.gub.uy).

**Análisis de Precios al Consumidor en Junio: Panorama de Supermercados y Farmacias**

La Dirección de Defensa del Consumidor ha publicado su reporte mensual del Sistema de Información de Precios al Consumidor (SIPC), abarcando los precios vigentes entre el 1° y el 30 de junio de 2025. El informe se basó en los datos de 684 establecimientos comerciales de todo el país, incluyendo supermercados, autoservicios y farmacias.



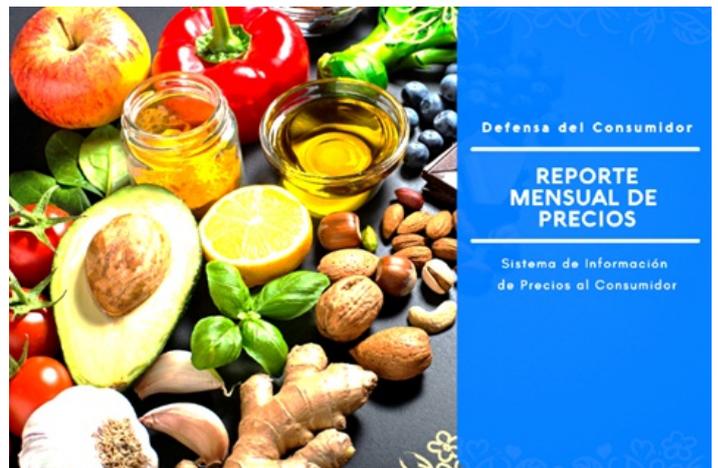
## Auto Mercado

**Ruta 1 km 128.500**  
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83  
☎ 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00  
Sábados a 9:30 a 13:00

 [automercadokiarosario](#)
 [automercadokia](#)



Productos con mayor rebaja de precios

Producto	N	Min	PPdM	Max	PPdM_Ant	Var.Mens	C.V.
Tomate americano (1 kg)	203	59	132.77	195.00	186.46	-28.80%	15.80%
Tomate perita (1 kg)	124	79	157.82	179.90	194.34	-18.80%	13.10%
Jamón cocido Ottonello (1 kg)	198	504	616.20	864.15	690.54	-10.80%	7.60%
Cerveza rubia Pilsen (botella 960 ml)	399	69	138.64	168.00	154.10	-10.00%	11.00%
Harina de trigo 0000 Cololo (paquete 1 kg)	342	30	52.65	68.00	58.02	-9.30%	18.20%

## Productos con mayor aumento de precios

Producto	N	Min	PPdM	Max	PPdM_Ant	Var.Mens	C.V.
Café instantáneo El chana (paquete 250 grs.)	594	199	373.18	445	299.30	24.70%	9.10%
Arvejas en conserva Nidemar (lata 300 grs.)	215	19	35.01	49	29.68	18.00%	26.60%
Hamburguesa carne vacuna Burgy (paquete 3 unidades)	383	23	40.39	50	37.27	8.40%	10.90%
Jabón de tocador en barra Ann bow (140 grs.)	419	65	84.80	113	79.67	6.40%	13.80%
Pollo entero con menudos fresco Avícolas del oeste (1 kg)	204	144	189.25	229	178.50	6.00%	7.30%

Estos negocios reportaron bajas de precio. En diariamente los precios de promedio, estas reducciones venta al público (impuestos fueron del 2.55%, con una incluidos) de 215 disminución máxima del presentaciones de 28.8% en algunos artículos. productos, que representan • Aumentos de a 71 artículos de almacén Precios: Por otro lado, 85 (alimentos, bebidas, presentaciones de limpieza y tocador) y productos mostraron también frutas y verduras. incrementos. El aumento Los resultados muestran un promedio para este grupo panorama mixto en los fue del 1.84%, y la suba precios durante junio: máxima alcanzó el 24.7%.

- Reducciones de • Precios Inalterados:

Precios: Un total de 82 Se registraron 40 presentaciones de presentaciones que productos experimentaron mantuvieron su precio sin

cambios durante todo el visualizar los precios mes. medianos informados por En cuanto a las marcas las grandes superficies blancas o propias de durante junio de 2025. Este grandes cadenas de gráfico diferencia las supermercados, tres distintas marcas por presentaciones bajaron de producto, ofreciendo una precio, mientras que cuatro herramienta útil para tuvieron aumentos. comparar y tomar El reporte también incluye decisiones de compra un gráfico interactivo que informadas. permite a los usuarios



**FUNDACIÓN  
ALCOHÓLICOS  
ANÓNIMOS**  
URUGUAY

**ATENCIÓN TELEFÓNICA  
24 HORAS**  
**2400 3501**



OC

PREMOLDEADOS

Contactanos al  
Cel: 099 274 651

Los Diarios del Departamento de Colonia, afiliados a la **Organización de la Prensa del Interior (OPI)**



ORGANIZACIÓN  
DE LA PRENSA  
DEL INTERIOR

## COMUNICAN

1) Siguiendo los lineamientos de nivel nacional impartidos por la organización a la que estamos afiliados, a partir del Lunes 2 de junio de 2025 se aplicarán nuevas tarifas a las publicaciones por edictos y avisos judiciales, en conformidad con lo dispuesto por los artículos 359, 363 y 364 de la Ley 20.075.

Dichas disposiciones obligan a la publicación de los mismos en el Diario Oficial, la red del Poder Judicial y un Diario de plaza local.

2) Las publicaciones generadas por Defensoría de Oficio tendrán un descuento del 50%, mientras que aquellas que cuenten con "Auxiliaria de Pobreza" serán publicados en forma gratuita.

3) Se recuerda que los diarios actuamos como agentes de retención de una partida monetaria que va a las arcas del Poder Judicial, que solventó la apertura y mantenimiento de los Juzgados de Género y de Violencia Doméstica en varios puntos del país.

Tipo de Publicación	Tarifa	Pub.
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	\$ 6.273,00	10
Apertura de Sucesiones; Nifey y Adolescencia; Procesos Concursales	\$ 3.685,00	10
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (*)	\$ 36,15	1
Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Avisos Varios (*)	\$ 6,65	10
Convocatorias, Remates (*)	\$ 6,65	1
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Unión Concubinaría, Dirección de Necrópolis.	\$ 2.011,00	10
Venta de Comercios	\$ 2.011,00	20
Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones	\$ 1.900,00	3
Edictos Matrimoniales	\$ 1.900,00	3
Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística,	\$ 1.900,00	3

(\*) Precio por palabra por publicación.

**ALERTA ROJA**

por frío extremo para personas en situación de calle



Actualización de datos  
**13/07/2025**

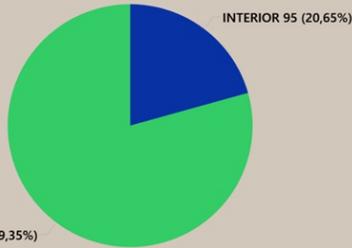
Inicio de las evacuaciones  
**23/06/2025**

Total de personas alojadas  
TODO EL PAÍS  
**460**

Personas alojadas  
MONTEVIDEO  
**365**

Personas alojadas  
INTERIOR  
**95**

**PERSONAS ALOJADAS**



Pablo Caggiani, presidente de la ANEP, durante la presentación de la estrategia. Caggiani enfatizó la relevancia de que los jóvenes permanezcan en los centros educativos, no solo para asegurar el acceso a la educación, sino también como vía para garantizar su salud y protección social. Se informó que el mayor ausentismo se concentra en jóvenes de entre 16 y 17 años residentes en el área metropolitana de Montevideo.

Por su parte, Gonzalo Civila, ministro de Desarrollo Social, detalló que la iniciativa surgió de la preocupación compartida entre la ANEP y su cartera por "desarrollar una política comunitaria que considera a la educación como un pilar". Civila destacó que este enfoque coloca al Estado en un "rol proactivo", buscando activamente a estos jóvenes en todo el país, y que es crucial "rodear esta política de transferencias con acompañamiento, por ejemplo, a través de estas alertas".

En la presentación, también estuvieron presentes Claudia Romero, presidenta del INAU; Gabriela Salsamendi, directora general de Educación Inicial y Primaria; y Laura Voituret, gerenta del Área de Promoción Sociocultural del Ministerio de Desarrollo Social, subrayando el compromiso multidisciplinario con esta vital causa.

Nacional de Educación Pública (ANEP), se extenderá hasta el 25 de julio.

La estrategia cuenta con la participación de un amplio espectro de organismos, incluyendo los ministerios de Desarrollo Social y Educación y Cultura, el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU), el Banco de Previsión Social (BPS) y el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (Inisa). Además, colaboran el Ministerio del Interior y la Organización Nacional del Fútbol Infantil (ONFI), sumando fuerzas para abordar este desafío nacional.

"El problema es que están en un universo que no tenemos claro cuál puede ser, pensamos que son situaciones de vulnerabilidad. Por eso, es importante que los equipos puedan operar sobre la misma información", explicó

**Balace del Sinae a 20 Días de la Alerta Roja: Refugios y Centros de Evacuación Operativos**

El Sistema Nacional de Emergencias (Sinae) ha llevado a cabo su primer balance a 20 días del inicio del operativo por la ola de frío que afecta al país. Además de ajustar el dispositivo desplegado, se evaluó el proceso de derivación de personas alojadas en centros de evacuación.

El último relevamiento, correspondiente a la noche del sábado 12 de julio, en el marco de la alerta roja por inclemencias climáticas, indica que se ha brindado asistencia a un total de 2.569 personas en todo el territorio nacional. De estas, 2.109 fueron alojadas en refugios del Ministerio de Desarrollo Social (1.347 en Montevideo y 762 en el interior), y 460 en centros de evacuación (365 en Montevideo y 95 en el interior).

Durante la jornada del sábado, la Policía trasladó a 199 personas a los centros de evacuación a nivel nacional, todos ellos de forma voluntaria. En cuanto a la asistencia sanitaria, se atendió a 14 personas, y cuatro fueron trasladadas a

centros de salud. Se realizó una nueva reunión de seguimiento con representantes clave de los ministerios de Defensa Nacional, Desarrollo Social, Interior y Salud Pública, junto a referentes de ASSE, SAME, INDA y Presidencia de la República. En este encuentro, además de ajustar la logística en el terreno y realizar el balance inicial del operativo, los equipos técnicos del Sinae continúan con la derivación de las personas desde los centros de evacuación hacia los refugios del MIDES, un proceso que se cumple según el perfil de cada individuo.

**URUGUAY LANZA PLAN NACIONAL PARA REVINCULAR JÓVENES A LA EDUCACIÓN**

**Foco en Adolescentes de 16 y 17 Años.**

En un esfuerzo conjunto y proactivo, el Estado uruguayo ha lanzado una estrategia interinstitucional ambiciosa que busca la revinculación educativa de 5.372 niños y adolescentes que actualmente están fuera del sistema. Esta iniciativa, impulsada principalmente por la Administración



**Canciller Mario Lubetkin sella adhesión de Uruguay al tratado de amistad y cooperación en Malasia**

El canciller de Uruguay, Mario Lubetkin, marcó un hito en la política exterior del país al firmar la adhesión al Tratado de Amistad y Cooperación en el Sudeste Asiático (TAC). La ceremonia tuvo lugar en el Centro de Convenciones de Kuala Lumpur, en el marco de la 58.ª Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la ASEAN (AMM). Durante su visita a la capital malaya, Lubetkin también sostuvo importantes reuniones con varios de sus homólogos de la región.

La adhesión al TAC representa un paso significativo para Uruguay en sus esfuerzos por fortalecer los vínculos diplomáticos con la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y los 10 países que la conforman. En el momento de la firma, el canciller Lubetkin expresó: "Uruguay, país firmemente comprometido con el multilateralismo, la paz y la promoción de los derechos humanos, considera esta adhesión como una valiosa oportunidad para profundizar los lazos con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y con cada uno de sus Estados miembros".

El Tratado de Amistad y Cooperación, vigente desde 1976 y reformado en 1987 para permitir la adhesión de países extrarregionales, establece principios fundamentales como el respeto a la soberanía, la no intervención en asuntos internos, la solución pacífica de controversias y la renuncia al uso de la fuerza.

Este acuerdo se percibe como una plataforma privilegiada para el desarrollo de las relaciones bilaterales de Uruguay con los Estados miembros de la ASEAN. El bloque incluye a Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia (países fundadores), así como Brunei Darussalam, Vietnam, Laos, Myanmar, Camboya y Timor Leste, que acaba de ingresar.

Los miembros de la ASEAN representan una población aproximada de 675 millones de habitantes. Su dinamismo económico se refleja en un crecimiento del PIB del 4,5% en 2024, con una proyección del 5% para 2025. Además, son responsables del 9% del comercio global y el 17,3% de la inversión extranjera directa mundial.

Reuniones Bilaterales Al margen de la cumbre, el canciller Lubetkin mantuvo una serie de encuentros bilaterales cruciales. Entre ellos, se destacan las reuniones con Dato Seri Utama Hasan, su par de Malasia, país que ejerce la presidencia pro tempore del bloque asiático; con Suigono, ministro de Indonesia; con el Secretario General de la ASEAN, Kao Kim Houn; y con el canciller de Argelia, Ahmed Attaf, entre otros importantes diálogos.

**Brasil busca alternativas para la carne bovina tras amenaza de arancel del 50% anunciada por Trump**

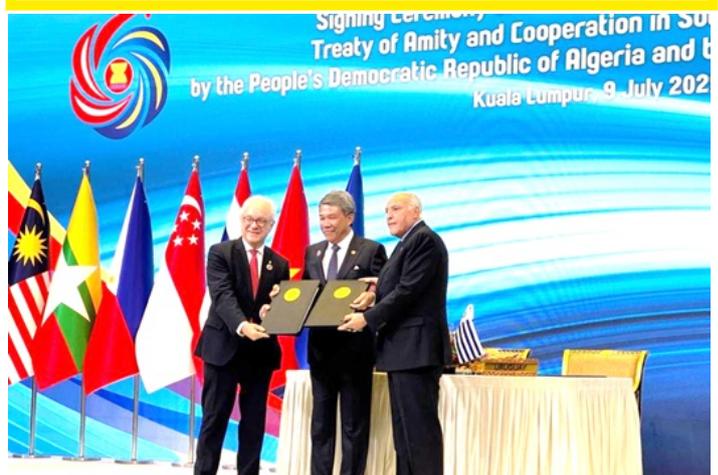
El presidente de la Asociación Brasileña de Exportadores de Carne (Abiec), Roberto Perosa, calificó como "unilateral, política y sin justificación económica" la decisión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de



**30m2 de Baldosas de 20 x 20**

**Lisas - Colores varios**

**098856992 - 098177365**



imponer un arancel del 50 pero fue providencial estar por ciento a las aquí para poder conversar importaciones de carne directamente con quienes brasileña a partir del importan nuestra carne. próximo 1 de agosto.

Desde Estados Unidos, -más de 10 empresas- donde se encuentra en consideran la decisión muy perjudicial, sin ningún fundamento técnico ni fue sorprendido por la económico, y de carácter medida durante una serie de meramente político", señaló. El dirigente, exsecretario de reuniones con importadores estadounidenses.

"Yo no vine exactamente para tratar este arancel, Ministerio de Agricultura,

recordó que Brasil es el mayor exportador mundial de carne bovina, abasteciendo a más de 150 países, entre ellos Estados Unidos, la Unión Europea, China, Medio Oriente y varios países del sudeste asiático.

"Nuestra carne es saludable, sostenible y certificada sanitariamente por el gobierno brasileño", afirmó. De acuerdo con Perosa, Estados Unidos atraviesa el menor ciclo ganadero de los últimos 80 años y depende de las importaciones para mantener abastecido su mercado interno.

"Vinimos con un volumen intenso para suplir esta necesidad, en un momento de precios elevados en Estados Unidos. Un importador me mostró que vende carne a 40 dólares la libra -es decir, 80 dólares el kilo- mientras que la compra a Brasil por 50 reales (unos 9 dólares) el kilo. Es una diferencia enorme, y aun así nos imponen un arancel", lamentó.

Según datos de la Abiec, Brasil exportó en 2023 unas 220.000 toneladas de carne bovina a Estados Unidos, y

en el primer semestre de 2025 ya había exportado casi 190.000 toneladas. "Era un año en que podríamos haber duplicado las ventas. Pero esta decisión política, impulsada incluso por sectores dentro de Brasil, genera una imprevisibilidad preocupante para el sector productivo", afirmó.

Perosa confirmó que, de inmediato, las industrias brasileñas han decidido pausar temporalmente la producción destinada al mercado estadounidense.

"El flujo de producción cayó drásticamente. Ahora estamos buscando alternativas para redirigir esa carne a otros mercados como China, el sudeste asiático y Medio Oriente, donde ya tenemos presencia", explicó.

Además, destacó que el 70 por ciento de la carne producida en Brasil se consume en el mercado interno, mientras que el 30 por ciento restante -compuesto en su mayoría por cortes delanteros y menudencias con baja demanda local- se destina a la exportación.

"El delantero del bovino, por ejemplo, se usa en Estados

**TU EMPRESA CONSTRUCTORA**

SUEÑA.  
PROYECTA.  
VIVELO.



**GEMMAC**

*Te brindamos la asesoría que necesitas*

**Cel: 099 521 223 - 092 418 710**  
gemma.creatividades@gmail.com



**099706321**

**jcd\_motorsport\_uy**

**MIGUELETE - COLONIA**

Unidos para producir tránsito. "Hay mucha hamburguesas. Allí, el 68 por ciento del consumo de carne bovina es en forma de carne procesada. Brasil no tiene esa demanda interna, por eso necesitamos encontrar mercados que consuman estos cortes específicos", indicó. Perosa señaló que aún existen dudas sobre cómo se aplicará la tarifa, incluyendo el tratamiento de contenedores y embarcados y pedidos en

"Hay mucha incertidumbre sobre qué ocurrirá con las cargas que están en el mar o en los puertos. Los contratos establecidos tendrán que ser renegociados, porque con esta tarifa se vuelve inviable económicamente exportar carne a Estados Unidos", señaló.

En paralelo a las tratativas del Gobierno brasileño con Washington, la Abiec mantiene contactos con importadores para buscar una salida.

"El papel de la política no puede perjudicar a la población brasileña, ni tampoco a la estadounidense, que pagará más cara la carne", advirtió.

Por último, Perosa indicó que Brasil considera acudir a la Organización Mundial del Comercio (OMC), además de buscar apoyo entre países del BRICS.

"Podemos también tomar medidas recíprocas, pero creemos que lo mejor es una solución negociada. Seguiremos trabajando para evitar que el sector productivo sea rehén de disputas políticas", agregó. - Xinhua



**¿Estás pensando en festejar?**

Te ofrecemos

**SERVICIO INTEGRAL**

¡preocupate solo de disfrutar!  
Nosotros nos encargamos del resto

**La Chacra Fiesta y Eventos**

099802650 - Ruta 1 km 123,500 -  lachacra\_fiestasyeventos



9 de cada 10  
que nacen  
**NO CONSEGUIRAN  
HOGAR**

**POR ESO HOY, EN  
URUGUAY  
ES OBLIGATORIO**

**CASTRAR  
IDENTIFICAR**



Ley 19889  
decreto reg 57/023

**Resultado Final: Campeonato Sub-17 Liga Helvética 2025**

Equipo	Goles	Goleadores
Artesano	2	Bautista Pérez, Benjamín Navarro
Nacional	1	Fabián Fontes

**Artesano es el  
Campeón del Sub-17 de  
la Liga Helvética**

Artesano a lo largo de toda la temporada. ¡Un justo campeón!

Alegría en el Parque Raúl Gugelmeier - El equipo de Artesano se ha consagrado campeón de la categoría Sub-17 de la Liga Helvética en la temporada 2025, tras una emocionante final ante Nacional. Artesano se impuso a Nacional por 2 goles a 1. Los tantos que le dieron el título a Artesano fueron obra de Bautista Pérez y Benjamín Navarro. Por su parte, Fabián Fontes anotó el único gol para Nacional. La afición rojiblanca celebró con pasión la obtención de este campeonato local Sub-17, un logro que corona el esfuerzo y la dedicación de los jóvenes futbolistas de

**Selección senior de  
Colonia logra el 3°  
puesto nacional en  
bochas**

La Liga Departamental de Bochas de Colonia celebra con orgullo el meritorio tercer puesto obtenido por sus representantes en el reciente Campeonato Nacional. La Selección Senior de Colonia demostró un excelente desempeño a lo largo del torneo, culminando su participación en el podio. Este logro resalta el nivel y la dedicación de los bochófilos del departamento en el ámbito nacional.



**ROSARIO**

---

Ruta 1 km 128.500  
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483  
☎ 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00  
Sábados de 9:30 a 13:30

 chevroletrosario  rosariochevrolet

